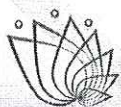


**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS**

En la Ciudad de Cuernavaca Morelos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día jueves quince de agosto del año dos mil veinticuatro, día y hora señalada para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, previa convocatoria emitida por el **Maestro Daniel Juárez Céspedes**, Director de Administración y Secretario Técnico y Enlace del Comité de Ética, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios de Salud de Morelos; el **Licenciado en Administración José Horacio Garduño Valverde**, Secretario Particular de la Dirección General y Presidente Suplente del Comité de Ética, el **Maestro en Administración David Arcos Toledo**, Secretario Técnico Suplente del Comité de Ética, **Licenciada en Derecho Ángeles Rivera Martínez**, en representación de la Licenciada Aurora Bautista Vallejo, Subdirectora Jurídica y vocal del Comité de Ética, y el **Licenciado en Derecho Dariel Isachar Cheyrall Hervert**, Suplente del Licenciado Sergio Chávez Cárdenas, Comisario Público en Servicios de Salud de Morelos, para el desahogo de los siguientes asuntos: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.-----
2. Declaración del Quórum Legal para Sesionar.-----
3. Aprobación y/o modificación del Orden del Día.-----
4. Lectura, aprobación y/o modificación, para firma del Acta correspondiente, de la Primera Sesión Ordinaria 2024.-----
5. Avances a la atención de las quejas y/o denuncias presentadas ante el Comité de Ética, correspondientes a los siguientes expedientes:
 - 5.1. Expediente ST/28/SSM/JS3/HS/2023.-----
 - 5.2. Expediente ST/30/SSM/JS3/AS/2023.-----
 - 5.3. Expediente ST/31/SSM/JS3/AS/2023.-----
 - 5.4. Expediente ST/32/SSM/JS3/AS/2023.-----
 - 5.5. Expediente ST/33/SSM/JS2/AL/2023.-----
 - 5.6. Expediente ST/35/SSM/HM/HS/2023.-----
 - 5.7. Expediente ST/36/SSM/HM/AS/2023.-----
 - 5.8. Expediente ST/38/SSM/HCU/HS/2023.-----
 - 5.9. Expediente ST/39/SSM/HGTL/VL/2023.-----



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS**

- 5.10. Expediente ST/40/SSM/EST/AS/2023.-----
5.11. Expediente ST/41/SSM/EST/VL/2023.-----
5.12. Expediente ST/42/SSM/HCU/AS/2023.-----
6. Asuntos generales.-----
7. Clausura de la Sesión.-----

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1 y 2.- A continuación el **Licenciado José Horacio Garduño Valverde**, Presidente Suplente del Comité de Ética, da la bienvenida a los integrantes del cuerpo colegiado, procediendo a realizar el pase de lista, dando cuenta con la asistencia de los cuatro integrantes del Comité de Ética, existiendo el quórum legal, por lo que a partir de este momento queda legalmente instalada la presente Sesión y en consecuencia serán declarados válidos los acuerdos que se adopten, procediendo con el desahogo del Orden del día.

3.-Acto seguido, el **Licenciado José Horacio Garduño Valverde**, Presidente Suplente del Comité de Ética, procede a la lectura del orden del día, pregunta a los presentes si alguien tiene alguna modificación al orden del día, no existiendo modificación alguna por tanto, pregunta a los integrantes del Comité, pronunciarse respecto de la aprobación del orden día, los integrantes del Cuerpo Colegiado tienen a bien emitir el siguiente acuerdo: -----

01/3ª/ORD/15/08/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinticuatro, del Comité de Ética del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.-----

4.-Continuando con el siguiente punto del orden del Día, el **Licenciado José Horacio Garduño Valverde**, Presidente Suplente del Comité de Ética, solicita a los miembros del Comité de Ética, si es de aprobarse el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024, preguntando a los presentes, si existe alguna modificación a la misma, manifestando los presentes que si existen modificaciones a dicha acta, acto seguido solicita pronunciarse respecto a la aprobación del contenido de la Acta de referencia, por lo que tienen a bien emitir el siguiente acuerdo:-----



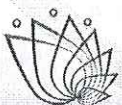
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS**

02/3ª/ORD/15/08/2024.- Los integrantes del Comité de Ética acuerdan por unanimidad de votos no aprobar el contenido del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2024 del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, en tanto no se realicen las adecuaciones, por parte de los integrantes del Comité de Ética.

5.-Continuando con el punto quinto del orden del día correspondiente a Avances a la atención de las quejas y/o denuncias presentadas ante el Comité de Ética, correspondientes a los siguientes expedientes:

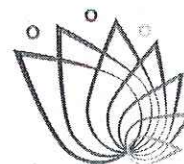
- 7.1. Expediente ST/28/SSM/JS3/HS/2023.
- 7.2. Expediente ST/30/SSM/JS3/AS/2023.
- 7.3. Expediente ST/31/SSM/JS3/AS/2023.
- 7.4. Expediente ST/32/SSM/JS3/AS/2023.
- 7.5. Expediente ST/33/SSM/JS2/AL/2023.
- 7.6. Expediente ST/35/SSM/HM/HS/2023.
- 7.7. Expediente ST/36/SSM/HM/AS/2023.
- 7.8. Expediente ST/38/SSM/HCU/HS/2023.
- 7.9. Expediente ST/39/SSM/HGTL/VL/2023.
- 7.10. Expediente ST/40/SSM/EST/AS/2023.
- 7.11. Expediente ST/41/SSM/EST/VL/2023.
- 7.12. Expediente ST/42/SSM/HCU/AS/2023.

En uso de la palabra el **Licenciado José Horacio Garduño Valverde**, el Suplente del Presidente del Comité de Ética, concede el uso de la voz al **Maestro en Administración David Arcos Toledo**, Secretario Técnico Suplente del Comité de Ética, para la exposición de los avances a la atención de las quejas y/o denuncias, sin embargo, acto seguido en uso de la palabra el **Licenciado Dariel Isachar Cheyral Hervert**, Suplente del Comisario Público en Servicios de Salud, solicita que en lo subsecuente se envíe previamente la carpeta debidamente integrada con los documentos soporte de los puntos a tratar en la sesión que corresponda, conforme a lo establecido en el Artículo 18 de Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Celebración de Sesiones de Los Distintos Órganos Colegiados que





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS**

Actúan y Participan en la Administración Pública del Estado de Morelos; acto seguido, el **Maestro en Administración David Arcos Toledo**, Secretario Técnico Suplente del Comité de Ética, procede a la exposición de los avances a la atención de las quejas y/o denuncias de la siguiente manera:-----

5.1.1 Del Expediente No. **ST/28/SSM/JS3/HS/2023**, se informa a los miembros del Comité, que se procederá a la elaboración de oficio, en el cual se informará a la persona denunciante, sobre las acciones realizadas para la atención de su denuncia y en caso de estar conforme, con la atención de dicha denuncia, se solicitará la firma del manifiesto de atención de denuncia.-----

5.1.2 Del Expediente No. **ST/30/SSM/JS3/AS/2023**, se informa a este Cuerpo Colegiado, que se entregó a la persona denunciante, oficio en el cual se le informó, sobre las acciones realizadas para la atención de su denuncia, quien estuvo conforme con la atención de su denuncia y firmo el manifiesto de consentimiento y conformidad, por lo que este expediente se puede dar por concluido en la próxima sesión del Comité.-----

5.1.3 Del Expediente No. **ST/31/SSM/JS3/AS/2023**, se informa a los integrantes del Comité de Ética de este Organismo, que se entregó a la persona denunciante, oficio en el cual se le informó, sobre las acciones realizadas para la atención de su denuncia, quien estuvo conforme con la atención de dicha denuncia y firmo el manifiesto de consentimiento y conformidad, por lo que este expediente se puede dar por concluido en la próxima sesión del Comité.-----

5.1.4 Del Expediente No. **ST/32/SSM/JS3/AS/2023**, se informa a los miembros de este Cuerpo Colegiado, que se entregó a la persona denunciante, oficio en el cual se le informó, sobre las acciones realizadas para la atención de su denuncia, quien estuvo conforme con la atención de dicha denuncia y firmo el manifiesto de consentimiento y conformidad, por lo que este expediente se puede dar por concluido en la próxima sesión del Comité.-----

5.1.5 Del Expediente No. **ST/33/SSM/JS2/AL/2023**, se informa al Comité de Ética, que se entregó a la persona denunciante, oficio en el cual se le informó, sobre las acciones realizadas para la atención de su denuncia, quien estuvo conforme con la atención de dicha denuncia y firmo el manifiesto de consentimiento y conformidad, por lo que este expediente se puede dar por concluido en la próxima



SERVICIOS
DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@Morelos

15/08/2024 HOJA: 4

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS**

sesión del Comité.

5.1.6 Del Expediente No. **ST/35/SSM/HM/HS/2023**, se informa a los miembros de este Comité, que se entregó a la persona denunciante, oficio en el cual se le informó, sobre las acciones realizadas para la atención de su denuncia, quien estuvo conforme con la atención de dicha denuncia y firmo el manifiesto de consentimiento y conformidad, por lo que este expediente se puede dar por concluido en la próxima sesión del Comité.

5.1.7 Del Expediente No. **ST/36/SSM/HM/AS/2023**, se informa a los miembros de este Cuerpo Colegiado, que mediante oficio número **SSM/DG/DA/0384/2024**, de fecha 06 de agosto del 2024, suscrito por el Secretario Técnico y Enlace del Comité de Ética y dirigido a la Directora del Hospital de la Mujer, se solicitó informara si el denunciado es trabajador de Servicios de Salud de Morelos y de ser así, proporcionara evidencia documental sobre cursos de Hostigamiento y Acoso Sexual, para de ser afirmativa la respuesta, proceder a la elaboración del oficio, en el cual se informe a la persona denunciante, sobre las acciones realizadas para la atención de su denuncia y de estar conforme, proceder a la firma del manifiesto de conformidad.

5.1.8 Del Expediente No. **ST/38/SSM/HCU/HS/2023**, se informa a los presentes, que toda vez que la denuncia de este expediente, no cumple con los elementos previsto en el lineamiento 22 de los Lineamientos generales para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública, esto es, con domicilio o dirección electrónica para recibir informes, en su caso los medios probatorios de la conducta, incluyendo a un tercero al que le consten los hechos, y una vez que se realizaron las acciones para que la denuncia cumpliera con los elementos previstos para conocimiento del Comité y al no contar con ellos, menciona que con fundamento en el Lineamiento 23 de los Lineamientos generales para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública archivar el expediente puede considerarse como concluido en la próxima sesión del Comité.

5.1.9 Del Expediente No. **ST/39/SSM/HGTL/VL/2023**, se hace del conocimiento de los integrantes del Comité de Ética, que se notificará personalmente, a la persona denunciante, el oficio número **SSM/DG/DA/0399/2024**, de fecha 12 de agosto del 2024, con el cual se le informará sobre las acciones realizadas para la atención de su denuncia.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS**

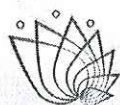
5.1.10 Del Expediente No. **ST/40/SSM/EST/AS/2023**, se informa a los presentes, que la persona denunciada tomó curso en materia de Acoso y Hostigamiento Sexual, impartido por el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, así mismo, se informa que el Jefe de Departamento de Epidemiología, en reunión de fecha 14 de agosto de 2024, mencionó que la persona denunciada fue reubicada y presentará el día 15 de agosto del 2024, la evidencia respectiva a dicha reubicación, por lo que una vez que se proporcionen las evidencias, de la reubicación de la persona denunciada, se procederá a la elaboración de oficio en el cual, se informará a la persona denunciante, sobre las acciones realizadas, para la atención de su denuncia.-----

5.1.11 Del Expediente No. **ST/41/SSM/EST/VL/2023**, se hace del conocimiento de los miembros del Comité de Ética, que la persona denunciada tomó curso en materia de Acoso y Hostigamiento Sexual, impartido por el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, así mismo, el Jefe de Departamento de Epidemiología en reunión del día 14 de agosto de 2024, mencionó que la persona denunciada fue reubicada y presentará el día 15 de agosto del 2024, la evidencia respectiva a dicha reubicación, por lo que una vez, que se proporcionen las evidencias, de la reubicación de la persona denunciada, se procederá a la elaboración de oficio en el cual, se informará a la persona denunciante, sobre las acciones realizadas, para la atención de su denuncia.-----

5.1.12 Del Expediente No. **ST/42/SSM/HCU/AS/2023**, se informa a los miembros de este Comité, que se generó cita con autoridades del Hospital General de Cuautla, para la atención de la denuncia, por tanto seguirá en seguimiento.-----

Una vez expuestos los avances a la atención de las quejas y/o denuncias de los Expedientes que nos ocupan, los miembros de Comité de Ética, hacen del conocimiento al Suplente del Secretario Técnico del Comité de Ética, que en la próxima sesión del Comité de Ética, proporcione a los integrantes de este Cuerpo Colegiado, los expedientes de manera electrónica, para efecto de su valoración, esto es, para que puedan presentar sus conclusiones, observaciones y en su caso emitir recomendaciones o pronunciamientos, conforme a lo establecido en el Lineamiento 30 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración pública.-----

Acto seguido, el suplente del Presidente manifiesta a los integrantes del Comité de Ética, que por tratarse de un punto de carácter informativo no hay votación, por lo que se emite el siguiente acuerdo:-----



**SERVICIOS
DE SALUD**



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@Morelos

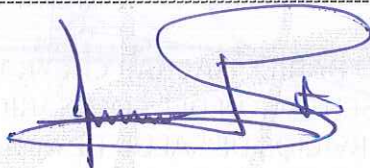
15/08/2024 HOJA: 6

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS**

03/3ª/ORD/15/08/2024. Los integrantes del Comité de Ética, se dan por enterados de las gestiones realizadas por la Secretaría Técnica para dar cumplimiento a los expedientes del punto que nos ocupa, solicitando se brinde el seguimiento correspondiente para la debida atención de cada uno, asimismo se solicitan al suplente del Secretario Técnico, adjuntar al orden del día la carpeta debidamente integrada con las documentales que soporten los puntos a tratar de la sesión que corresponda, a efecto de estar en posibilidad de realizar su valoración, presentar sus conclusiones, observaciones y en su caso emitan las recomendaciones o pronunciamientos respectivos, conforme a lo establecido en el Lineamiento 30 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración pública.-----

6.-Asuntos Generales.- En uso de la palabra, el Suplente del Secretario Técnico, del Comité de Ética, informa que la Lic. Martha Beatriz Bernal Galván, Responsable Estatal del Programa Igualdad de Género en Salud, perteneciente al Programa de Salud Reproductiva, quien ostenta el cargo de persona consejera suplente del Comité de Ética, solicita con fundamento en el numeral Diez del Protocolo de Actuación para la Recepción y Atención de Denuncias por Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, se le exima de dicho cargo.-----

7.-Por último, el **Licenciado en Administración José Horacio Garduño Valverde**; en representación del Director General y Presidente del Comité de Ética del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, procede a la clausura de la Presente Sesión. Por lo que siendo las once horas con diez minutos del día quince de agosto del dos mil veinticuatro, se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce en todas sus fojas para su constancia los que en ella intervinieron.-----

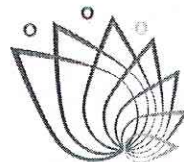


L LICENCIADO JOSÉ HORACIO GARDUÑO VALVERDE
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS**

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DAVID ARCOS TOLEDO
SUPLENTE DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

LICENCIADA ÁNGELES RIVERA MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECTORA JURÍDICA
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

LICENCIADO DARÍEL ISACHAR CHEYRAL HERVERT
EN REPRESENTACIÓN DEL COMISARIO PÚBLICO
EN SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

ESTA FOJA ÚTIL FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.



**SERVICIOS
DE SALUD**



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@Morelos

15/08/2024 HOJA: 8